ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SONORIZACIONES TECNOLÓGICAS DEL ECUADOR SONOTEC S.A.
CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy 08 de abril de 2015, a las 11H30, en la calle Italia N31-54 y Vancouver, se encuentra el señor Jaime Alejandro Alberto Borja Plata, el señor Daniel Mauricio Pazmiño Borja y la señora Karmy Violeta Arévalo Vizcaíno, en su calidad de accionistas de la compañía. Estas personas son los únicos accionistas de **SONORIZACIONES TECNOLÓGICAS DEL ECUADOR SONOTEC S.A.** y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL (USD$)	ACCIONES	PORCENTAJE
Karmy Violeta Arévalo Vizcaíno	*USD $ 8*	*8*	0.04%
Jaime Alejandro Alberto Borja Plata	*USD $ 19.192*	*19.192*	95.96%
Daniel Mauricio Pazmiño Borja	*USD $ 800*	*800*	4%
TOTAL	***USD $ 20.000***	***20.000***	**100%**

Adicionalmente se cuenta con la presencia del Comisario, Ing. Marisol Nogales; y, del Ab. Gustavo J. Arrobo Moncayo.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SONORIZACIONES TECNOLÓGICAS DEL ECUADOR SONOTEC S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Ratificar el nombramiento del Comisario, Ing. Marisol Nogales
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros);
5. Nombramiento de Comisario;
6. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del dia. Se instala la sesión y actúa El Sr. Jaime Alejandro Alberto Borja Plata como Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ab. Gustavo Javier Arrobo Moncayo.

Se deja constancia que el Secretario Ad-Hoc informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

De igual manera, para tomar la votación, el Secretario Ad-Hoc llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del dia. El Presidente concede la palabra a la Gerente General, Karmy Violeta Arévalo Vizcaíno, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2014. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Ratificar el nombramiento del Comisario, Ing. Marisol Nogales

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del dia. El Presidente de la compañía propone ratificar el nombramiento de la Ing. Marisol Nogales como Comisario de la compañía para el ejercicio 2014. Sometido que fue a votación, los accionistas aprueban la propuesta del Presidente.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. El Comisario pone en conocimiento su informe, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).-

Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del año 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

Nombramiento de Comisario.-

Toma la palabra el Presidente, quien mociona mantener a la Ing. Marisol Nogales como Comisario para el año 2015. La Junta de Accionistas decide designar a la Ing. Marisol Nogales como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2015 por el período de un año.

Resolver sobre el destino de las utilidades.-

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad la distribución total de los dividendos, a prorrata de la participación accionaria de cada uno de ellos. Esta distribución se la realizará una vez que la compañía cuente con la liquidez necesaria.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el accionista, para constancia de lo cual firma junto con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 12H30.

Jaime Alejandro Alberto Borja Plata
Accionista / Presidente

Daniel Mauricio Pazmiño Borja
Accionista

Karmy Violeta Arévalo Vizcaino
Accionista

Gustavo Javier Arrobo Moncayo
Secretario Ad-Hoc

Marisol del Carmen Nogales Imbacuán
Comisario